FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

Libertad y Orden

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
Rios	Garcia	Monica Alexandra

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	GENERO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. ⊗ C.E. ○ PAS ○ No. 38212554	F ⊗ M ○ NB ○	COL. ⊗ EXTRANJERO ○	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE ○ SEGUNDA CLASE ○ NÚMERO D.M.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA DIA 18 MES 03 AÑO 1985

PAÍS COLOMBIA

DEPTO TOLIMA

MUNICIPIO IBAGUÉ

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

CALLE 19 14 90 CONJUNTO FORESTA T6-806

PAÍS COLOMBIA DEPTO TOLIMA

MUNICIPIO IBAGUÉ

TELÉFONO 3134561867 EMAIL ingmonicarios18@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	BASICA SECUNDARIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	07	AÑO	2009

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
POSTGRADO	2	X		ESPECIALIZACION EN AGUAS Y SANEAMIENTO AMBIENTAL	12	2018	
PREGRADO	10	X		INGENIERIA CIVIL	11	2016	70202-358482 TLM

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	*LO HABLA*			*LO LEE*			*LO ESCRIBE*		
	R	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DEL TOLIMA EDAT S.A.			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO TOLIMA	*MUNICIPIO* IBAGUÉ					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	16	*Mes*	01	*Año*	2026	*Día*	14	*Mes*	07	*Año*	2026
CARGO O CONTRATO ACTUAL INGENIERA CIVIL ESPECIALISTA	*DEPENDENCIA* DIRECCION TECNICA						*DIRECCIÓN* CALLE 11 3 32 EDIFICIO BANCO DE LA REPUBLICA PISO 8					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DEL TOLIMA EDAT S.A.			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO TOLIMA	*MUNICIPIO* IBAGUÉ					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	04	*Año*	2025	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL INGENIERA CIVIL ESPECIALISTA	*DEPENDENCIA* DIRECCION TECNICA						*DIRECCIÓN* CALLE 11 3 32 edificio banco de la republica					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DEL TOLIMA EDAT S.A.			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO TOLIMA	*MUNICIPIO* IBAGUÉ					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	24	*Mes*	01	*Año*	2025	*Día*	24	*Mes*	03	*Año*	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL PROF. ESP. INGENIERIA CIVIL	*DEPENDENCIA* DIRECCION TECNICA					*DIRECCIÓN* CALLE 11 3 32 EDIFICIO BANCO DE LA REPUBLICA PISO 8						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DEL TOLIMA EDAT S.A.			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO TOLIMA	*MUNICIPIO* IBAGUÉ					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	04	*Mes*	07	*Año*	2024	*Día*	30	*Mes*	12	*Año*	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL INGENIERO CIVIL-ESPECIALISTA	*DEPENDENCIA* DIRECCION TECNICA					*DIRECCIÓN* CALLE 11 3 32 EDIFICIO BANCO DE LA REPUBLICA PISO 8						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DEL TOLIMA EDAT S.A.			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO TOLIMA	*MUNICIPIO* IBAGUÉ					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	04	*Mes*	04	*Año*	2024	*Día*	18	*Mes*	05	*Año*	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL INGENIERO CIVIL ESPECIALISTA	*DEPENDENCIA* DIRECCION TECNICA					*DIRECCIÓN* CALLE 11 3 32 EDIFICIO BANCO DE LA REPUBLICA						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DEL TOLIMA EDAT S.A.			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO TOLIMA	*MUNICIPIO* IBAGUÉ					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	21	*Mes*	02	*Año*	2024	*Día*	21	*Mes*	03	*Año*	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL INGENIERO CIVIL ESPECIALISTA	*DEPENDENCIA* DIRECCION TECNICA					*DIRECCIÓN* CALLE 11 3 32 EDIFICIO BANCO DE LA REPUBLICA						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DEL TOLIMA EDAT S.A.			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO TOLIMA	*MUNICIPIO* IBAGUÉ					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3134561867	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	31	*Mes*	03	*Año*	2023	*Día*	30	*Mes*	12	*Año*	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL INGENIERO CIVIL -ESPECIALISTA	*DEPENDENCIA* DIRECCION TECNICA					*DIRECCIÓN* CALLE 11 3 32 EDIFICIO BANCO DE LA REPUBLICA						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DEL TOLIMA EDAT S.A.			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO TOLIMA	*MUNICIPIO* IBAGUÉ					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3134561867	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	12	*Mes*	01	*Año*	2023	*Día*	12	*Mes*	03	*Año*	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL INGENIERO CIVIL ESPACIALISTA	*DEPENDENCIA* DIRECCION TECNICA					*DIRECCIÓN* CALLE 11 3 32 EDIFICIO BANCO DE LA REPUBLICA						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DEL TOLIMA EDAT S.A.			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO TOLIMA	*MUNICIPIO* IBAGUÉ					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3134561867	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	23	*Mes*	06	*Año*	2022	*Día*	19	*Mes*	12	*Año*	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL INGENIERO CIVIL -ESPECIALISTA	*DEPENDENCIA* DIRECCION TECNICA					*DIRECCIÓN*						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DEL TOLIMA EDAT S.A.			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO TOLIMA	*MUNICIPIO* IBAGUÉ					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	07	*Mes*	01	*Año*	2022	*Día*	05	*Mes*	06	*Año*	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL INGENIERO CIVIL ESPECIALISTA	*DEPENDENCIA* DIRECCION TECNICA					*DIRECCIÓN* CALLE 11 3 32 Edificio banco de la republica piso 8						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DEL TOLIMA EDAT S.A.			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO TOLIMA	*MUNICIPIO* IBAGUÉ					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	21	*Mes*	07	*Año*	2021	*Día*	28	*Mes*	12	*Año*	2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL INGENIERO CIVIL -ESPECIALISTA	*DEPENDENCIA* DIRECCION TECNICA					*DIRECCIÓN* CALLE 11 3 32 Edificio Banco de la Republica Piso						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DEL TOLIMA EDAT S.A.			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO TOLIMA	*MUNICIPIO* IBAGUÉ					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	19	*Mes*	02	*Año*	2021	*Día*	18	*Mes*	07	*Año*	2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL INGENIERO CIVIL ESPECIALISTA	*DEPENDENCIA* DIRECCION TECNICA					*DIRECCIÓN* CALLE 11 3 32 Edificio Banco de la Republica Piso						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DEL TOLIMA EDAT S.A.			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO TOLIMA	*MUNICIPIO* IBAGUÉ					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	15	*Mes*	10	*Año*	2020	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2020
CARGO O CONTRATO ACTUAL INGENIERO CIVIL -ESPECIALISTA	*DEPENDENCIA* DIRECCION TECNICA					*DIRECCIÓN* CALLE 11 3 32 Edificio Banco de la Republica Piso						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DEL TOLIMA EDAT S.A.			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO TOLIMA	*MUNICIPIO* IBAGUÉ					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 0382616643	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	05	*Mes*	06	*Año*	2020	*Día*	02	*Mes*	10	*Año*	2020
CARGO O CONTRATO ACTUAL INGENIERO CIVIL -ESPECIALISTA	*DEPENDENCIA* DIRECCION TECNICA					*DIRECCIÓN* Edificio Banco de la República piso 8						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD GRUPO G&P INGENIERIA			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO TOLIMA	*MUNICIPIO* IBAGUÉ					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	14	*Mes*	01	*Año*	2019	*Día*	28	*Mes*	02	*Año*	2020
CARGO O CONTRATO ACTUAL COORDINADORA	*DEPENDENCIA* COORDINACION TECNICA DE PROYECTO					*DIRECCIÓN* CARRERA 89 17B 57 LA LADERA						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD CONSORCIO PV			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO TOLIMA	*MUNICIPIO* IBAGUÉ					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	30	*Mes*	07	*Año*	2019	*Día*	30	*Mes*	12	*Año*	2019
CARGO O CONTRATO ACTUAL RESIDENTE DE OBRA	*DEPENDENCIA* AREA DE ESTUDIOS Y DISEÑOS					*DIRECCIÓN* CARRERA 4 10 12 OFICINA 402						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD COMCAVIT			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO TOLIMA	*MUNICIPIO* IBAGUÉ					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3105664990	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	14	*Mes*	01	*Año*	2013	*Día*	18	*Mes*	12	*Año*	2016
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* COORDINACION					*DIRECCIÓN* manzana h casa 8						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE											
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS						
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO				CORREO ELECTRÓNICO						
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día:		Mes:		Año:		Día:		Mes:		Año:	
AREA DE CONOCIMIENTO	NIVEL EDUCATIVO				DIRECCIÓN							

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	5	4
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	1	1
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	3	11
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

8 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO X ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento Ibagué, 24 Sept/2026

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

9 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

VALIDACIÓN DE HOJA DE VIDA SIGEP II

La presente es con el fin de informar que, una vez revisada la plataforma de función pública SIGEP II, se pudo observar que el/la señor(a) **MONICA ALEXANDRA RIOS GARCIA** identificado(a) con documento de identidad número **38212554** cumple con los requisitos mínimos solicitados como **PROFESIONAL ESPECIALIZADO 2** y su hoja de vida se encuentra en estado **APROBADO** desde el dia **22/09/2026.**

Proyectó: LUISA SARMIENTO

(Recuerde que el perfil, se expide tal cual como fue solicitado por el enlace designado para la Validación de SIGEP II)

RECUERDE IMPRIMIR ESTE DOCUMENTO. *Este correo es de uso informativo, recuerde que, ahora es necesario incluir la validación de hoja de vida de función pública SIGEP II de manera física en el expediente contractual, de lo contrario, será devuelto por la oficina de ventanilla adscrita a la Oficina de Contratacion Municipal de Ibagué.*

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 38.212.554

RIOS GARCIA
APELLIDOS

MONICA ALEXANDRA
NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 18-MAR-1985
IBAGUE
(TOLIMA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.55 ESTATURA | O- G.S. RH | F SEXO

27-ENE-2004 IBAGUE
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LÓPEZ

I-2900100-63126421-F-0038212554-20041011 01330 04285A 02 1603643

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141227278326

(415)7707212489984(8020) 000014122727832 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
3 8 2 1 2 5 5 4	7	Impuestos y Aduanas de Ibagué 9	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	3 8 2 1 2 5 5 4	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Tolima 7 3	Ibagué 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
RIOS	GARCIA	MONICA	ALEXANDRA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Tolima 7 3	Ibagué 0 0 1

41. Dirección principal: CR 7 N 246 AP 201 BRR IRAZU

42. Correo electrónico: monicarios.fel@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 3 4 5 6 1 8 6 7	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
0 0 1 0	2 0 1 7 0 3 3 1	4 9 2 3	2 0 0 9 0 6 1 1	4 7 5 2	7 1 1 2	2 1 4 2	1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	2	2	4	9																					

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

22- Obligado a cumplir deberes formales a

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2025-12-31 / 01:44:31PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre RIOS GARCIA MONICA ALEXANDRA

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

REPÚBLICA DE COLOMBIA

COPNIA

Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

Matrícula Profesional No.

70202-358482 TLM

Fecha de Expedición: **12/05/2017**

Nombre:

MONICA ALEXANDRA

RIOS GARCIA

Identificación:

C.C. 38212554

Profesión:

INGENIERA CIVIL

Institución:

UNIVERSIDAD COOPERATIVA

DE COLOMBIA



Scanned by CamScanner

UNIVERSIDAD MANUELA BELTRÁN
UMB

RESOLUCIÓN No. 4974 DEL 29 DE DICIEMBRE DE 2004 DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

DEPARTAMENTO DE REGISTRO Y CONTROL ACADÉMICO
REGISTRO PROFESIONAL No. 031774

CERTIFICA QUE:

MÓNICA ALEXANDRA RÍOS GARCÍA
C.C. No. 38212554 DE IBAGUÉ

MEDIANTE ACTA No. 354 LIBRO 30 FOLIO 262 DEL 24 DE MAYO DE 2019 RECIBIÓ EL TITULO DE:

ESPECIALISTA EN AGUAS Y SANEAMIENTO AMBIENTAL

DESPUÉS DE VERIFICADO EL CUMPLIMIENTO DEL RESPECTIVO PENSUM ACADÉMICO Y DEMÁS REQUISITOS LEGALES, SE PROCEDE A REALIZAR LA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PROFESIONAL No. 031774 EL DÍA 24 DE MAYO DE 2019.

PIEDAD RODRIGUEZ RAMIREZ
DIRECTORA REGISTRO Y CONTROL
Email: Piedad.Rodriguez@umb.edu.co

15707



UNIVERSIDAD MANUELA BELTRÁN

UMB

PERSONERÍA JURÍDICA RESOLUCIÓN No. 4974 DEL 29 DE DICIEMBRE DE 2004
DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

EL SEÑOR RECTOR DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO
24 DE LA LEY 30 DEL 29 DE DICIEMBRE DE 1992 Y CONFORME A SUS FACULTADES
ESTATUTARIAS, CONFIERE A:

Mónica Alexandra Ríos García

C.C. 38212554 de Ataquí

EL TÍTULO DE

Especialista en Aguas y Saneamiento Ambiental

POR HABER CUMPLIDO CON TODOS LOS REQUISITOS ACADÉMICOS Y LEGALES.

EN TESTIMONIO DE ELLO EXPIDE, FIRMA Y SELLA EL PRESENTE DIPLOMA

EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ, D.C.

A LOS 24 DÍAS DEL MES Mayo DE 2019

RECTOR

DIRECTOR REGISTRO Y CONTROL ACADÉMICO

SECRETARIO GENERAL

DIRECTOR DE PROGRAMA

Libro de Registro
Acta de Grado No.
Folio No. 262
Registro Profesional No.

0C400

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

UNIVERSIDAD
COOPERATIVA DE COLOMBIA

Personería Jurídica, Resolución 24195 del 20 de Diciembre de 1983 del Ministerio de Educación Nacional.
Resolución No. 501 del 7 de Mayo de 1974 de la Superintendencia Nacional de Cooperativas.
Resolución No. 1850 del 31 de Julio de 2002, emanada del Ministerio de Educación Nacional.

Acta Individual de Graduación No. 12-374-2017

PROGRAMA : INGENIERÍA CIVIL

CODIGO SNIES: 8967

FECHA GRADO: 31 DE MARZO DE 2017

LUGAR: UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA, SEDE IBAGUÉ

En atención a que MONICA ALEXANDRA RIOS GARCIA
con Cédula de Ciudadanía No 38.212.554 de Ibague
cumplió todos los requisitos exigidos por las normas legales y estatutarias, le expide el título de: INGENIERA CIVIL

Lo anterior, atendiendo la aprobación del Consejo Académico de la Sede IBAGUÉ, mediante acta No 003 en sesión del día 07 de marzo de 2017.

Para constancia se citan en este título las autoridades competentes: Rector(a), Director(a) de Sede, Decano(a) facultad y Secretario(a) General de la Universidad, así:

Rector(a): MARITZA RONDON RANGEL

Director(a) de sede: CARMEN PATRICIA IZQUIERDO HERNANDEZ

Decano(a) facultad: DUVAN RAMIREZ BAYONA

Secretario(a) General: GLORIA PATRICIA RAVE IGLESIAS

Se expide la presente Acta en la ciudad de IBAGUÉ el día 31 DE MARZO DE 2017

Gloria Patricia Rave I

GLORIA PATRICIA RAVE IGLESIAS
Secretario(a) General

009821

THOMAS GREG & SONS

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA

Personería Jurídica, Resolución 24195 del 20 de Diciembre de 1983 del Ministerio de Educación Nacional.
Resolución No. 501 del 7 de Mayo de 1974 de la Superintendencia Nacional de Cooperativas.
Resolución No. 1850 del 31 de Julio de 2002, emanada del Ministerio de Educación Nacional.

En atención a que

MONICA ALEXANDRA RIOS GARCIA

con cédula de ciudadanía No. 38.212.554 de Ibagué

Cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos
por la Universidad, le confiere el título de

INGENIERA CIVIL

En testimonio de ello le expide el presente diploma y se firma en
Ibagué el día 31 de Marzo de 2017

Director(a) Sede

Rector(a)

Gloria Patricia Rave J
Secretario(a) General

Folio No. 019 Libro de Registros No. 0021220171 Registro No. 0185 Refrendado en Ibagué el día 30 de Marzo de 2017

Registros y Diplomas: Diana Constanza Cardoso Guzman

019103

THOMAS GREG & SONS

EDAT
S.A. E.S.P. Oficial

GOBERNACIÓN DEL TOLIMA

LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL Y JURÍDICA DE LA EMPRESA DEPARTAMENTAL DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DEL TOLIMA EDAT S.A E.S.P. OFICIAL

CERTIFICA

Que la señora **MONICA ALEXANDRA RIOS GARCIA**, identificada con cédula de ciudadanía No 38.212.554 expedida en Ibagué Tolima, prestó sus servicios como contratista de esta entidad, mediante el siguiente contrato de prestación de servicios profesionales:

Contrato No.: 008 DEL 16 DE ENERO DE 2026.
Objeto: CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UN INGENIERO CIVIL ESPECIALISTA EN AGUAS Y SANEAMIENTO AMBIENTAL PARA BRINDAR APOYO EN LOS PROYECTOS, CONTRATOS Y CONVENIOS EN AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO ASI COMO ACTIVIDADES DE APOYO TECNICO PROPIAS DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA A LOS PROYECTOS VIABILIZADOS POR LOS DIFERENTES ENTES GENERADORES DE RECURSOS DE LA EMPRESA DEPARTAMENTAL DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DEL TOLIMA EDAT S.A E.S.P. OFICIAL, COMO GESTOR DEL PLAN DEPARTAMENTAL DE AGUA DEL TOLIMA.

Valor inicial: TREINTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS ($33.600.000.00) MC/TE.
Plazo inicial: CIENTO OCHENTA (180) DÍAS CALENDARIO.
Fecha de inicio: 16 DE ENERO DE 2026.
Fecha de terminación: 14 DE JULIO DE 2026.

ACLARATORIA: El contrato de prestación de servicios profesionales anteriormente mencionado, no genera relación laboral alguna entre la EDAT S.A. E.S.P. OFICIAL y la contratista. En consecuencia, tampoco el pago de prestaciones sociales y de ningún tipo de emolumentos distintos al valor acordado en ellos.

En marco del Contrato celebrado, las actividades específicas principalmente ejecutadas fueron las siguientes:

1. Brindar asistencia técnica a los municipios vinculados al Plan Departamental de Agua del Tolima, que así lo requieran en el área de agua potable y saneamiento básico.
2. Realizar las visitas técnicas de campo que le sean asignadas a los municipios vinculados al Plan Departamental de Agua del Tolima y en aquellos en los que se ejecuten o estén por ejecutarse proyectos del sector y a cargo de la Empresa Departamental de Acueducto y Alcantarillado y Aseo del Tolima EDAT S.A. E.S.P. Oficial. De cada visita, deberá dejar un informe o acta con registro de asistencia y fotográfico.
3. Realizar las actividades de apoyo designadas por la Gerencia o la Supervisión para el desarrollo de los convenios y/o contratos celebrados por la Empresa Departamental de Acueducto y Alcantarillado y Aseo del Tolima EDAT S.A E.S.P. Oficial.

4. Apoyar la contestación de oficios, derechos de petición, solicitudes, entre otros asuntos que se radiquen en la Empresa Departamental de Acueducto, Alcantarillado y Aseo del Tolima EDAT S.A E.S.P. Oficial y estén relacionados con las actividades del contrato.
5. Apoyar la revisión Preliminar a los diferentes proyectos de Agua Potable y Saneamiento Básico presentados por los municipios a la Empresa Departamental de Acueducto, Alcantarillado y Aseo del Tolima EDAT S.A. E.S.P. Oficial, para ser radicados ante el Mecanismo de Viabilización de Proyectos.
6. Apoyar la elaboración de las liquidaciones de convenios y/o contratos que le sean designados por la Supervisión del contrato y/o la Gerencia.
7. Apoyar la elaboración de las liquidaciones de convenios y/o contratos que le sean designados por la Supervisión del contrato y/o la Gerencia.
8. Apoyar a la supervisión de la Dirección técnica en el seguimiento y actualización del amparo de las garantías de los contratos de Obra, Interventoría, Consultoría, Prestación de servicios y Suministros a cargo de la Empresa Departamental de Acueducto, Alcantarillado y Aseo del Tolima EDAT S.A. E.S.P. Oficial.
9. Remitir al archivo de la Secretaria General y Jurídica de la Empresa Departamental de Acueducto, Alcantarillado y Aseo del Tolima EDAT S.A. E.S.P. Oficial, en un término no mayor a treinta (30) días calendario organizada o recibida o generada la documentación de la documentación de las obligaciones.

Se expide a solicitud de la señora **MONICA ALEXANDRA RIOS GARCIA** al primer (01) día del mes de septiembre de (2026).

VIVIANA MARCELA ACOSTA LEYTÓN
Secretaria General y Jurídica.

Elaboró: *Dicenid Hernández Villarreal – funcionaria / Secretaría General y Jurídica de la EDAT S.A E.S.P. Oficial*
C/Documentos/Certificaciones Laborales.
Archivo: *GD-FO-04*
VERSIÓN: 00

EDAT
S.A. E.S.P. Oficial

GOBERNACIÓN DEL TOLIMA

LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL Y JURÍDICA DE LA EMPRESA DEPARTAMENTAL DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DEL TOLIMA EDAT S.A E.S.P. OFICIAL

CERTIFICA

Que la señora **MONICA ALEXANDRA RIOS GARCIA**, identificada con cédula de ciudadanía No 38.212.554 expedida en Ibagué Tolima, prestó sus servicios como contratista de esta entidad, mediante el siguiente contrato de prestación de servicios profesionales:

Contrato No.: 026 DEL 01 DE ABRIL DE 2025.
Objeto: CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UN INGENIERO CIVIL ESPECIALISTA PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO Y FORTALECER LOS PROYECTOS, CONTRATOS Y CONVENIOS EN AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO VIABILIZADOS POR LOS DIFERENTES ENTES GENERADORES DE RECURSOS, A CARGO DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE LA EMPRESA DEPARTAMENTAL DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DEL TOLIMA EDAT S.A E.S.P. OFICIAL, COMO GESTOR DEL PLAN DEPARTAMENTAL DE AGUA DEL TOLIMA.

Valor inicial: CUARENTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS CON TREINTA Y TRES CENTAVOS ($45.833.333.33) MC/TE.
Plazo inicial: DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO (275) DÍAS CALENDARIO.
Fecha de inicio: 01 DE ABRIL DE 2025.
Fecha de terminación: 31 DE DICIEMBRE DE 2025.

ACLARATORIA: El contrato de prestación de servicios profesionales anteriormente mencionado, no genera relación laboral alguna entre la EDAT S.A. E.S.P. OFICIAL y la contratista. En consecuencia, tampoco el pago de prestaciones sociales y de ningún tipo de emolumentos distintos al valor acordado en ellos.

En marco del Contrato celebrado, las actividades específicas principalmente ejecutadas fueron las siguientes:

1. Brindar asistencia técnica a los municipios vinculados al Plan Departamental de Agua del Tolima, que así lo requieran en el área de agua potable y saneamiento básico.
2. Realizar las visitas técnicas de campo que le sean asignadas a los municipios vinculados al Plan Departamental de Agua del Tolima y en aquellos en los que se ejecuten o estén por ejecutarse proyectos del sector y a cargo de la Empresa Departamental de Acueducto y Alcantarillado y Aseo del Tolima EDAT S.A. E.S.P. Oficial. De cada visita, deberá dejar un informe o acta con registro de asistencia y fotográfico.
3. Realizar las actividades de apoyo designadas por la Gerencia o la Supervisión para el desarrollo de los convenios y/o contratos celebrados por la Empresa Departamental de Acueducto y Alcantarillado y Aseo del Tolima EDAT S.A E.S.P. Oficial.

4. Apoyar la contestación de oficios, derechos de petición, solicitudes, entre otros asuntos que se radiquen en la Empresa Departamental de Acueducto, Alcantarillado y Aseo del Tolima EDAT S.A E.S.P. Oficial y estén relacionados con las actividades del contrato.
5. Apoyar la revisión preliminar a los diferentes proyectos de Agua Potable y Saneamiento Básico presentados por los municipios a la EDAT S.A. E.S.P. Oficial para ser radicados ante el mecanismo de viabilización de proyectos.
6. Apoyar la elaboración de las liquidaciones de convenios y/o contratos que le sean designados por la Supervisión del contrato y/o la Gerencia.
7. Apoyar a la supervisión de la Dirección técnica en el seguimiento y actualización del amparo de las garantías de los contratos de Obra, Interventoría, Consultoría, Prestación de servicios y Suministros a cargo de la Empresa Departamental de Acueducto, Alcantarillado y Aseo del Tolima EDAT S.A. E.S.P. Oficial.
8. Remitir al archivo de la Secretaria General y Jurídica de la Empresa Departamental de Acueducto, Alcantarillado y Aseo del Tolima EDAT S.A. E.S.P. Oficial, en un término no mayor a treinta (30) días calendario organizada o recibida o generada la documentación de la documentación de las obligaciones.

Se expide a solicitud de la señora **MONICA ALEXANDRA RIOS GARCIA** a los seis (06) días del mes de enero de (2026).

VIVIANA MARCELA ACOSTA LEYTÓN
Secretaria General y Jurídica.

Elaboró: *Dicenid Hernández Villarreal – funcionaria / Secretaria General y Jurídica de la EDAT S.A E.S.P. Oficial*
C/Documentos/Certificaciones Laborales.
Archivo: *GD-FO-04*
VERSIÓN: 00

EDAT
S.A. E.S.P. Oficial

GOBERNACIÓN DEL TOLIMA

LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL Y JURÍDICA DE LA EMPRESA DEPARTAMENTAL DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DEL TOLIMA EDAT S.A E.S.P. OFICIAL

CERTIFICA

Que la señora **MONICA ALEXANDRA RIOS GARCIA**, identificada con cédula de ciudadanía No 38.212.554 expedida en Ibagué Tolima, prestó sus servicios como contratista de esta entidad, mediante el siguiente contrato de prestación de servicios profesionales:

Contrato No.: 005 DEL 24 DE ENERO DE 2025.
Objeto: CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UN INGENIERO CIVIL ESPECIALISTA PARA EL APOYO TÉCNICO Y SEGUIMIENTO A LOS PROYECTOS, CONTRATOS, Y CONVENIOS EN AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO VIABILIZADOS POR LOS DIFERENTES ENTES GENERADORES DE RECURSOS, A CARGO DE LA DIRECCION TECNICA DE LA EMPRESA DEPARTAMENTAL DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DEL TOLIMA EDAT S.A E.S. P. OFICIAL, COMO GESTOR DEL PLAN DEPARTAMENTAL DE AGUA DEL TOLIMA.

Valor inicial: DIEZ MILLONES PESOS ($10.000.000,00) M/CTE
Plazo inicial: SESENTA (60) DÍAS CALENDARIO.
Fecha de inicio: 24 DE ENERO DE 2025.
Fecha de terminación: 24 DE MARZO DE 2025.

ACLARATORIA: El contrato de prestación de servicios profesionales anteriormente mencionado, no genera relación laboral alguna entre la EDAT S.A. E.S.P. OFICIAL y la contratista. En consecuencia, tampoco el pago de prestaciones sociales y de ningún tipo de emolumentos distintos al valor acordado en ellos.

En marco del Contrato celebrado, las actividades específicas principalmente ejecutadas fueron las siguientes:

1. Brindar asistencia técnica a los municipios vinculados al Plan Departamental de Agua del Tolima, que así lo requieran en el área de agua potable y saneamiento básico.
2. Realizar las visitas técnicas de campo que le sean asignadas a los municipios vinculados al Plan Departamental de Agua del Tolima y en aquellos en los que se ejecuten o estén por ejecutarse proyectos del sector y a cargo de la Empresa Departamental de Acueducto y Alcantarillado y Aseo del Tolima EDAT S.A. E.S.P. Oficial. De cada visita, deberá dejar un informe o acta con registro de asistencia y fotográfico.
3. Realizar las actividades de apoyo designadas por la Gerencia o la Supervisión para el desarrollo de los convenios y/o contratos celebrados por la Empresa Departamental de Acueducto y Alcantarillado y Aseo del Tolima EDAT S.A E.S.P. Oficial.

4. Apoyar la contestación de oficios, derechos de petición, solicitudes, entre otros asuntos que se radiquen en la Empresa Departamental de Acueducto, Alcantarillado y Aseo del Tolima EDAT S.A E.S.P. Oficial y estén relacionados con las actividades del contrato.
5. Apoyar la elaboración de las liquidaciones de convenios y/o contratos que le sean designados por la Supervisión del contrato y/o la Gerencia.
6. Apoyar la revisión preliminar a los diferentes proyectos de Agua Potable y Saneamiento Básico presentados por los municipios a la EDAT S.A. E.S.P. Oficial para ser radicados ante el mecanismo de viabilización de proyectos.

Se expide a solicitud de la señora **MONICA ALEXANDRA RIOS GARCIA** a los veintisiete (27) días del mes de marzo de (2025).

VIVIANA MARCELA ACOSTA LEYTÓN
Secretaria General y Jurídica.

Elaboró: *Dicenid Hernández Villarreal – funcionaria / Secretaría General y Jurídica de la EDAT S.A E.S.P. Oficial*
Archivo: *C/Documentos/Certificaciones Laborales.*
GD-FO-04
VERSIÓN: 00

EDAT
S.A. E.S.P. Oficial

GOBERNACIÓN DEL TOLIMA

LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL Y JURÍDICA DE LA EMPRESA DEPARTAMENTAL DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DEL TOLIMA EDAT S.A E.S.P. OFICIAL

CERTIFICA

Que la señora **MONICA ALEXANDRA RIOS GARCIA**, identificada con cédula de ciudadanía No 38.212.554 expedida en Ibagué Tolima, prestó sus servicios como contratista de esta entidad, mediante el siguiente contrato de prestación de servicios profesionales:

Contrato No.: 040 DEL 04 DE JULIO DE 2024.
Objeto: CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UN INGENIERO CIVIL ESPECIALISTA PARA BRINDAR APOYO TÉCNICO A LA DIRECCION TÉCNICA EN EL SEGUIMIENTO A LOS PROYECTOS, CONTRATOS, Y CONVENIOS EN AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO VIABILIZADOS POR LOS DIFERENTES ENTES GENERADORES DE RECURSOS, QUE ADELANTA LA DIRECCION TECNICA DE LA EMPRESA DEPARTAMENTAL DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DEL TOLIMA EDAT S.A E.S. P OFICIAL, COMO GESTOR DEL PLAN DEPARTAMENTAL DE AGUA DEL TOLIMA.

Valor inicial: VEINTIOCHO MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS ($28.800.000,00) M/CTE
Plazo inicial: CIENTO OCHENTA (180) DÍAS CALENDARIO.
Fecha de inicio: 04 DE JULIO DE 2024.
Fecha de terminación: 30 DE DICIEMBRE DE 2024.

ACLARATORIA: El contrato de prestación de servicios profesionales anteriormente mencionado, no genera relación laboral alguna entre la EDAT S.A. E.S.P. OFICIAL y la contratista. En consecuencia, tampoco el pago de prestaciones sociales y de ningún tipo de emolumentos distintos al valor acordado en ellos.

Se expide a solicitud de la señora **MONICA ALEXANDRA RIOS GARCIA** a los treinta y un (31) días del mes de diciembre de (2024).

VIVIANA MARCELA ACOSTA LEYTÓN
Secretaria General y Jurídica.

Elaboró: *Diçenid Hernández Villarreal – funcionaria / Secretaría General y Jurídica de la EDAT S.A E.S.P. Oficial*
Archivo: *G/Documentos/Certificaciones Laborales*
GD-FO-04
VERSIÓN: 00

EDAT
S.A. E.S.P. Oficial

GOBERNACIÓN DEL TOLIMA

LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL Y JURÍDICA DE LA EMPRESA DEPARTAMENTAL DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DEL TOLIMA EDAT S.A E.S.P. OFICIAL

CERTIFICA

Que la señora **MONICA ALEXANDRA RIOS GARCIA**, identificada con cédula de ciudadanía No 38.212.554 expedida en Ibagué Tolima, prestó sus servicios como contratista de esta entidad, mediante el siguiente contrato de prestación de servicios profesionales:

Contrato No.: 025 DEL 03 DE ABRIL DE 2024.
Objeto: CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UN INGENIERO CIVIL ESPECIALISTA PARA REALIZAR ACTIVIDADES DE APOYO TÉCNICO EN EL SEGUIMIENTO A LOS PROYECTOS, CONTRATOS Y CONVENIOS EN AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO VIABILIZADOS POR LOS DIFERENTES ENTES GENERADORES DE RECURSOS, A CARGO LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE LA EMPRESA DEPARTAMENTAL DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DEL TOLIMA EDAT S.A E.S.P. OFICIAL, COMO GESTOR DEL PLAN DEPARTAMENTAL DE AGUA DEL TOLIMA.

Valor inicial: SIETE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS ($7.200.000,00) M/CTE
Plazo inicial: (45) DÍAS CALENDARIO.
Fecha de inicio: 04 DE ABRIL DE 2024.
Fecha de terminación: 18 DE MAYO DE 2024.

ACLARATORIA: El contrato de prestación de servicios profesionales anteriormente mencionado, no genera relación laboral alguna entre la EDAT S.A. E.S.P. OFICIAL y la contratista. En consecuencia, tampoco el pago de prestaciones sociales y de ningún tipo de emolumentos distintos al valor acordado en ellos.

Se expide a solicitud de la señora **MONICA ALEXANDRA RIOS GARCIA** a los once (11) días del mes de junio de (2024)

VIVIANA MARCELA ACOSTA LEYTÓN
Secretaria General y Jurídica.

Elaboró *Orlenid Hernández Villarreal – funcionaria / Secretaría General y Jurídica de la EDAT S.A E.S.P. Oficial*
C/Documentos/Certificaciones Laborales
Archivo *GD-FO-04*
VERSION 00

EDAT
S.A. E.S.P. Oficial

GOBERNACION DEL TOLIMA

LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL Y JURÍDICA DE LA EMPRESA DEPARTAMENTAL DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DEL TOLIMA EDAT S.A E.S.P. OFICIAL

CERTIFICA

Que la señora **MONICA ALEXANDRA RIOS GARCIA**, identificada con cédula de ciudadanía No 38.212.554 expedida en Ibagué Tolima, prestó sus servicios como contratista de esta entidad, mediante el siguiente contrato de prestación de servicios profesionales:

Contrato No.: 010 DEL 21 DE FEBRERO DE 2024.
Objeto: CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UN INGENIERO CIVIL ESPECIALISTA PARA BRINDAR APOYO TÉCNICO EN EL SEGUIMIENTO A LOS PROYECTOS, CONTRATOS, Y CONVENIOS EN AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO VIABILIZADOS POR LOS DIFERENTES ENTES GENERADORES DE RECURSOS, A CARGO DE LA DIRECCION TECNICA DE LA EMPRESA DEPARTAMENTAL DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DEL TOLIMA EDAT S.A E.S. P OFICIAL, COMO GESTOR DEL PLAN DEPARTAMENTAL DE AGUA DEL TOLIMA.

Valor inicial: CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS ($4.800.000.00) MC/TE
Plazo inicial: (30) DÍAS CALENDARIO
Fecha de inicio: 21 DE FEBRERO DE 2024
Fecha de terminación: 21 DE MARZO DE 2024.

ACLARATORIA: El contrato de prestación de servicios profesionales anteriormente mencionado, no genera relación laboral alguna entre la EDAT S.A. E.S.P. OFICIAL y la contratista. En consecuencia, tampoco el pago de prestaciones sociales y de ningún tipo de emolumentos distintos al valor acordado en ellos.

Se expide a solicitud de la señora **MONICA ALEXANDRA RIOS GARCIA** a los once (11) días del mes de junio de (2024)

VIVIANA MARCELA ACOSTA LEYTÓN
Secretaria General y Jurídica.

Elaboró *Dicend Hernández Villarreal – funcionaria / Secretaria General y Jurídica de la EDAT S.A E.S.P. Oficial*
Archivo *C/Documentos/Certificaciones Laborales*
GD-FO-04
VERSIÓN 00

EDAT
S.A. E.S.P Oficial

GOBERNACIÓN DEL TOLIMA

LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL Y JURÍDICA DE LA EMPRESA DEPARTAMENTAL DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DEL TOLIMA EDAT S.A E.S.P. OFICIAL

CERTIFICA

Que la señora **MONICA ALEXANDRA RIOS GARCIA**, identificada con cédula de ciudadanía No 38.212.554 expedida en Ibagué Tolima, prestó sus servicios como contratista de esta entidad, mediante el siguiente contrato de prestación de servicios profesionales:

Contrato No.: 036 DEL 30 DE MARZO DE 2023.
Objeto: CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS DE UN INGENIERO CIVIL ESPECIALISTA PARA BRINDAR APOYO TECNICO A LA DIRECCION TECNICA EN EL SEGUIMIENTO A LOS PROYECTOS, CONTRATOS, Y CONVENIOS EN AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO VIABILIZADOS POR LOS DIFERENTES ENTES GENERADORES DE RECURSOS, QUE ADELANTA LA EMPRESA DEPARTAMENTAL DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DEL TOLIMA EDAT S.A E.S.P. OFICIAL, COMO GESTOR DEL PLAN DEPARTAMENTAL DE AGUA DEL TOLIMA.
Valor inicial: TREINTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS CON SESENTA Y SIETE CENTAVOS **($37.766.666,67)** M/CTE.
Plazo inicial: (275) DÍAS CALENDARIO.
Fecha de inicio: 31 DE MARZO DE 2023.
Fecha de terminación: 30 DE DICIEMBRE DE 2023.

ACLARATORIA: El contrato de prestación de servicios profesionales anteriormente mencionado, no genera relación laboral alguna entre la EDAT S.A. E.S.P. OFICIAL y la contratista. En consecuencia, tampoco el pago de prestaciones sociales y de ningún tipo de emolumentos distintos al valor acordado en ellos.

Se expide a solicitud de la señora **MONICA ALEXANDRA RIOS GARCIA** a los treinta (30) días del mes de enero de (2024).

VIVIANA MARCELA ACOSTA LEYTÓN
Secretaria General y Jurídica.

Elaboró: *Dicanid Hernández Villarreal – funcionario / Secretaría General y Jurídica de la EDAT S.A E.S.P. Oficial*
Archivo: *C/Documentos/Certificaciones Laborales*
GD-FO-04
VERSIÓN 00

Powered by CamScanner

EDAT
S.A. E.S.P Oficial

GOBERNACIÓN DEL TOLIMA

LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL Y JURÍDICA DE LA EMPRESA DEPARTAMENTAL DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DEL TOLIMA EDAT S.A E.S.P. OFICIAL

CERTIFICA

Que la señora **MONICA ALEXANDRA RIOS GARCIA**, identificada con cédula de ciudadanía No 38.212.554 expedida en Ibagué Tolima, prestó sus servicios como contratista de esta entidad, mediante el siguiente contrato de prestación de servicios profesionales:

Contrato No.: 005 DEL 12 DE ENERO DE 2023.
Objeto: CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS DE UN INGENIERO CIVIL ESPECIALISTA PARA BRINDAR APOYO TECNICO A LA DIRECCION TECNICA EN EL SEGUIMIENTO A LOS PROYECTOS, CONTRATOS, Y CONVENIOS EN AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO VIABILIZADOS POR LOS DIFERENTES ENTES GENERADORES DE RECURSOS, QUE ADELANTA LA EMPRESA DEPARTAMENTAL DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DEL TOLIMA EDAT S.A E.S.P. OFICIAL, COMO GESTOR DEL PLAN DEPARTAMENTAL DE AGUA DEL TOLIMA.
Valor inicial: OCHO MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA MIL PESOS ($8.240.000,00) M/CTE.
Plazo inicial: (60) DÍAS CALENDARIO.
Fecha de inicio: 12 DE ENERO DE 2023.
Fecha de terminación: 12 DE MARZO DE 2023.

ACLARATORIA: El contrato de prestación de servicios profesionales anteriormente mencionado, no genera relación laboral alguna entre la EDAT S.A. E.S.P. OFICIAL y la contratista. En consecuencia, tampoco el pago de prestaciones sociales y de ningún tipo de emolumentos distintos al valor acordado en ellos.

Se expide a solicitud de la señora **MONICA ALEXANDRA RIOS GARCIA** a los treinta (30) días del mes de enero de (2024).

VIVIANA MARCELA ACOSTA LEYTÓN
Secretaria General y Jurídica.

Elaboró: *Dicenid Hernández Villarreal – funcionaria / Secretaría General y Jurídica de la EDAT S.A E.S.P. Oficial*
C/Documentos/Certificaciones Laborales.
Archivo: *GD-FO-04*
VERSIÓN: 00

Powered by CamScanner

EDAT
S.A. E.S.P. Oficial

GOBERNACIÓN DEL TOLIMA

LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL Y JURÍDICA DE LA EMPRESA DEPARTAMENTAL DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DEL TOLIMA EDAT S.A E.S.P. OFICIAL

CERTIFICA

Que la señora **MÓNICA ALEXANDRA RÍOS GARCÍA**, identificada con cédula de ciudadanía No 38.212.554 expedida en Ibagué Tolima, prestó sus servicios como contratista de esta entidad, mediante el siguiente contrato de prestación de servicios profesionales:

Contrato No.: 092 DEL 22 DE JUNIO DE 2022.
Objeto: CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UN INGENIERO CIVIL PARA QUE BRINDE APOYO, ACOMPAÑAMIENTO Y SEGUIMIENTO TÉCNICO A LOS PROYECTOS, CONTRATOS Y CONVENIOS EN AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO VIABILIZADOS POR LOS DIFERENTES ENTES GENERADORES DE RECURSOS, QUE ADELANTA LA EMPRESA DEPARTAMENTAL DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DEL TOLIMA EDAT S.A. E.S.P. OFICIAL, COMO GESTOR DEL PLAN DEPARTAMENTAL DE AGUA DEL TOLIMA.
Fecha de inicio: 23 DE JUNIO DE 2022.
Plazo inicial: CIENTO OCHENTA (180) DÍAS CALENDARIO.
Valor inicial: VEINTICUATRO MILLONES SETECIENTOS VEINTE MIL PESOS ($24.720.000) M/CTE
Fecha de terminación: 19 DE DICIEMBRE DE 2022.

ACLARATORIA: El contrato de prestación de servicios profesionales anteriormente mencionado, no genera relación laboral alguna entre la EDAT S.A. E.S.P. OFICIAL y la contratista. En consecuencia, tampoco el pago de prestaciones sociales y de ningún tipo de emolumentos distintos al valor acordado en ellos.

Se expide a solicitud de la señora **MÓNICA ALEXANDRA RÍOS GARCÍA** a los treinta (30) días del mes de enero de (2024).

VIVIANA MARCELA ACOSTA LEYTÓN
Secretaria General y Jurídica.

Elaboró: *Dicarol Hernández Villarreal – Funcionaria / Secretaría General y Jurídica de la EDAT S.A E.S.P. Oficial*
Archivo: *C:\Documentos\Certificaciones Laborales*
GD-FO-04
VERSIÓN 00

Powered by CamScanner

EDAT
S.A. E.S.P. Oficial

GOBERNACIÓN DEL TOLIMA

LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL Y JURÍDICA DE LA EMPRESA DEPARTAMENTAL DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DEL TOLIMA EDAT S.A E.S.P. OFICIAL

CERTIFICA

Que la señora **MÓNICA ALEXANDRA RÍOS GARCÍA**, identificada con cédula de ciudadanía No 38.212.554 expedida en Ibagué Tolima, prestó sus servicios como contratista de esta entidad, mediante el siguiente contrato de prestación de servicios profesionales:

Contrato No.: 016 DEL 07 DE ENERO DE 2022.
Objeto: CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UN INGENIERO CIVIL PARA BRINDAR APOYO TÉCNICO, ACOMPAÑAMIENTO, SEGUIMIENTOS A LOS PROYECTOS, CONTRATOS Y CONVENIOS EN AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO VIABILIZADOS POR LOS DIFERENTES ENTES GENERADORES DE RECURSOS, QUE ADELANTA LA EMPRESA DEPARTAMENTAL DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DEL TOLIMA EDAT S.A. E.S.P. OFICIAL, COMO GESTOR DEL PLAN DEPARTAMENTAL DE AGUA DEL TOLIMA.
Fecha de inicio: 07 DE ENERO DE 2022.
Plazo inicial: CIENTO CINCUENTA (150) DÍAS CALENDARIO.
Valor inicial: VEINTE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS ($20.600.000) M/CTE
Fecha de terminación: 05 DE JUNIO DE 2022.

ACLARATORIA: El contrato de prestación de servicios profesionales anteriormente mencionado, no genera relación laboral alguna entre la EDAT S.A. E.S.P. OFICIAL y la contratista. En consecuencia, tampoco el pago de prestaciones sociales y de ningún tipo de emolumentos distintos al valor acordado en ellos.

Se expide a solicitud de la señora **MÓNICA ALEXANDRA RÍOS GARCÍA** a los treinta (30) días del mes de enero de (2024).

VIVIANA MARCELA ACOSTA LEYTÓN
Secretaria General y Jurídica.

Elaboró *Ricardo Hernandez Villarreal – funcionario / Secretaria General y Jurídica de la EDAT S.A E.S.P. Oficial*
Archivo *C/Documentos/Certificaciones Laborales*
GDFO-04
VERSIÓN 00

Powered by CamScanner

EDAT
S.A. E.S.P. Oficial

GOBERNACIÓN DEL TOLIMA

el Tolima nos une

LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL Y JURÍDICA DE LA EMPRESA DEPARTAMENTAL DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DEL TOLIMA EDAT S.A E.S.P. OFICIAL

CERTIFICA

Que la señora **MÓNICA ALEXANDRA RÍOS GARCÍA**, identificada con cédula de ciudadanía No 38.212.554 expedida en Ibagué Tolima, prestó sus servicios como contratista de esta entidad, mediante el siguiente contrato de prestación de servicios profesionales.

Contrato No.: 085 DEL 21 DE JULIO DE 2021.
Objeto: CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UN INGENIERO CIVIL PARA BRINDAR APOYO TÉCNICO, ACOMPAÑAMIENTO, SEGUIMIENTO A LOS PROYECTOS, CONTRATOS Y CONVENIOS EN AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO VIABILIZADOS POR LOS DIFERENTES ENTES GENERADORES DE RECURSOS, QUE ADELANTA LA EMPRESA DEPARTAMENTAL DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DEL TOLIMA EDAT S.A. E.S.P. OFICIAL, COMO GESTOR DEL PLAN DEPARTAMENTAL DE AGUA DEL TOLIMA.
Fecha de inicio: 22 DE JULIO DE 2021.
Plazo inicial: CIENTO SESENTA (160) DÍAS CALENDARIO.
Valor inicial: VEINTIÚN MILLON NOVECIENTOS SETENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS ($21.973.333) M/CTE
Fecha de terminación: 28 DE DICIEMBRE DE 2021.

ACLARATORIA: El contrato de prestación de servicios profesionales anteriormente mencionado, no genera relación laboral alguna entre la EDAT S.A. E.S.P. OFICIAL y la contratista. En consecuencia, tampoco el pago de prestaciones sociales y de ningún tipo de emolumentos distintos al valor acordado en ellos.

Se expide a solicitud de la señora **MÓNICA ALEXANDRA RÍOS GARCÍA** a los veintiocho (28) días del mes de diciembre de (2021).

VIVIANA MARCELA ACOSTA LEYTÓN
Secretaria General y Jurídica.

Elaboró: *Dicenid Hernández Villarreal – funcionaria / Secretaría General y Jurídica de la EDAT S.A E.S.P. Oficial*
Archivo: *C/Documentos/Certificaciones Laborales*
GD-FO-04
VERSIÓN 09

EDAT
S.A. E.S.P. Oficial

GOBERNACIÓN DEL TOLIMA

el Tolima nos une

LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL Y JURÍDICA DE LA EMPRESA DEPARTAMENTAL DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DEL TOLIMA EDAT S.A E.S.P. OFICIAL

CERTIFICA

Que la señora **MÓNICA ALEXANDRA RÍOS GARCÍA**, identificada con cédula de ciudadanía No 38.212.554 expedida en Ibagué Tolima, prestó sus servicios como contratista de esta entidad, mediante el siguiente contrato de prestación de servicios profesionales:

Contrato No.: 022 DEL 18 DE FEBRERO DE 2021.
Objeto: CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UN PROFESIONAL EN INGENIERÍA CIVIL PARA REALIZAR ACTIVIDADES DE APOYO TÉCNICO, ASESORÍA, ACOMPAÑAMIENTO Y SEGUIMIENTO Y FORMULACIÓN A LOS PROYECTOS, CONTRATOS Y CONVENIOS PRIORIZADOS CON ENTIDADES DE ORDEN DEPARTAMENTAL Y/O NACIONAL RELACIONADOS CON AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO VIABILIZADOS, POR LOS DIFERENTES ENTES GENERADORES DE RECURSOS, QUE ADELANTA LA EMPRESA DEPARTAMENTAL DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DEL TOLIMA EDAT S.A. E.S.P. OFICIAL, COMO GESTOR DEL PLAN DEPARTAMENTAL DE AGUA DEL TOLIMA.
Fecha de inicio: 19 DE FEBRERO DE 2021.
Plazo inicial: CIENTO CINCUENTA (150) DÍAS CALENDARIO.
Valor inicial: VEINTE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS ($20.600.000) M/CTE
Fecha de terminación: 18 DE JULIO DE 2021.

ACLARATORIA: El contrato de prestación de servicios profesionales anteriormente mencionado, no genera relación laboral alguna entre la EDAT S.A. E.S.P. OFICIAL y la contratista. En consecuencia, tampoco el pago de prestaciones sociales y de ningún tipo de emolumentos distintos al valor acordado en ellos.

Se expide a solicitud de la señora **MÓNICA ALEXANDRA RÍOS GARCÍA** a los veintiocho (28) días del mes de diciembre de (2021).

VIVIANA MARCELA ACOSTA LEYTÓN
Secretaria General y Jurídica.

Elaboró: *Dicenid Hernández Villarreal – funcionaria / Secretaría General y Jurídica de la EDAT S.A.E.S.P. Oficial*
Archivo: *C/Documentos/Certificaciones Laborales*
GD-FO-04
VERSIÓN 00

EDAT
S.A. E.S.P. Oficial

GOBERNACIÓN DEL TOLIMA

el Tolima nos une

LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL Y JURÍDICA DE LA EMPRESA DEPARTAMENTAL DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DEL TOLIMA EDAT S.A E.S.P. OFICIAL

CERTIFICA

Que la señora **MONICA ALEXANDRA RIOS GARCIA**, identificada con cédula de ciudadanía No 38.212.554 expedida en Ibagué Tolima, prestó sus servicios como contratista de esta entidad, mediante el siguiente contrato de prestación de servicios:

Contrato No.: 060 DEL 06 DE OCTUBRE DE 2020.
Objeto: CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN INGENIERO CIVIL PARA APOYAR EL SEGUIMIENTO, LA PLANEACIÓN Y FORMULACIÓN DE PROYECTOS, CONTRATOS Y CONVENIOS PRIORIZADOS CON ENTIDADES DEL ORDEN DEPARTAMENTAL Y/O NACIONAL RELACIONADOS CON AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO, ASÍ COMO ACTIVIDADES DE ASISTENCIA TÉCNICA Y ASESORÍA DE ACUERDO CON LOS INSTRUMENTOS Y PLANES IMPLEMENTADOS POR LA EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DEL TOLIMA EDAT S.A. E.S.P. OFICIAL, COMO GESTOR DEL PLAN DEPARTAMENTAL DE AGUA DEL TOLIMA.
Fecha de inicio: 15 DE OCTUBRE DE 2020.
Plazo inicial: SETENTA Y OCHO (78) DÍAS CALENDARIO.
Valor inicial: DIEZ MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS ($ 10.400.000) M/CTE
Fecha de terminación: 31 DE DICIEMBRE DE 2020.

ACLARATORIA: El contrato de prestación de servicios profesionales anteriormente mencionado, no genera relación laboral alguna entre la EDAT S.A. E.S.P. OFICIAL y la contratista. En consecuencia, tampoco el pago de prestaciones sociales y de ningún tipo de emolumentos distintos al valor acordado en ellos.

Se expide a solicitud de la señora **MONICA ALEXANDRA RIOS GARCIA** a los diecinueve (19) días del mes de enero de (2021).

ANDREA CAROLINA CASIAO DELGADO
Secretaria General y Juridica.

Proyectó. Dicenid Hernández Villarreal- Aux. Adtiva. Secretaria General y Jurídica
Archivo: C:\Documentos\Certificaciones Laborales
GD-FO-04
VERSIÓN: 00

GOBERNACION DEL TOLIMA

EDAT Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo del Tolima S.A. E.S.P. Agua para todos

GESTOR PAP-PDA TOLIMA

el Tolima nos une

LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL Y JURÍDICA DE LA EMPRESA DEPARTAMENTAL DE ACUEDUCTO,ALCANTARILLADO Y ASEO DEL TOLIMA EDAT S.A E.S.P. OFICIAL

CERTIFICA

Que la señora **MONICA ALEXANDRA RIOS GARCIA**, identificada con cédula de ciudadanía No. 38.212.554 expedida en la ciudad de Ibagué - Tolima, prestó sus servicios como contratista de esta entidad, mediante el siguiente contrato de prestación de servicios:

Contrato No.: 032 DEL 28 DE MAYO DE 2020.
Objeto: CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN INGENIERO CIVIL PARA APOYAR EL SEGUIMIENTO, LA PLANEACIÓN Y FORMULACIÓN DE PROYECTOS, CONTRATOS Y CONVENIOS PRIORIZADOS CON ENTIDADES DEL ORDEN DEPARTAMENTAL Y/O NACIONAL RELACIONADOS CON AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO, ASÍ COMO ACTIVIDADES DE ASISTENCIA TÉCNICA Y ASESORÍA DE ACUERDO CON LOS INSTRUMENTOS Y PLANES IMPLEMENTADOS POR LA EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DEL TOLIMA EDAT S.A. E.S.P. OFICIAL, COMO GESTOR DEL PLAN DEPARTAMENTAL DE AGUA DEL TOLIMA.
Fecha de inicio: 05 DE JUNIO DE 2020.
Plazo inicial: TRES (03) MESES.
Valor inicial: DOCE MILLONES DE PESOS ($ 12.000.000) M/CTE.
Plazo adicional: 30 DÍAS CALENDARIO.
Valor adicional: CUATRO MILLONES DE PESOS ($ 4.300.000) M/CTE.
Fecha de terminación: 02 DE OCTUBRE DE 2020.

ACLARATORIA: El contrato de prestación de servicios profesionales anteriormente mencionado, no genera relación laboral alguna entre la EDAT S.A. E.S.P. OFICIAL y la contratista. En consecuencia, tampoco el pago de prestaciones sociales y de ningún tipo de emolumentos distintos al valor acordado en ellos.

Se expide a solicitud de la señora **MONICA ALEXANDRA RIOS GARCIA** a los trece (13) días del mes de noviembre de (2020).

ANDREA CAROLINA CAJIAO DELGADO
Secretaria General y Jurídica.

Proyectó: Dicenid Hernández Villarreal- Aux. Adtiva, Secretaria General y Jurídica
Archivo: C:\Documentos\Certificaciones Laborales
GD-FO-04
VERSION: 00

EL SUSCRITO GERENTE GENERAL

HACE CONSTAR QUE:

MONICA ALEXANDRA RIOS GARCIA, ingeniera civil - especialista en aguas y saneamiento ambiental identificada con cedula **N° 38.212.554,** laboro en el cargo de coordinadora de proyectos especiales durante el periodo comprendido de **enero de 2019 a febrero de 2020,** en los diferentes proyectos de consultoría ejecutados durante este periodo, cumpliendo a satisfacción todas las actividades encomendadas por la empresa especialmente en el diseño de alcantarillados sanitarios y pluvial.

La presente se expide a solicitud del interesado a los trés (03) días del mes de marzo de 2020.

GUILLERMO ALFONSO POVEDA C.
GERENTE GENERAL.
CEL.3506799901
TEL. (098) 2764616

INGENIERÍA
INNOVADORA

CONSORCIO PV

CONSORCIO PV

Nit. 901284790-7

CERTIFICA QUE:

MONICA ALEXANDRA RIOS GARCIA identificada con cedula de ciudadania No 38.212.554 de Ibagué T y Matricula Profesional 79202-358482 TLM se desempeñó como **INGENIERA RESIDENTE DE OBRA** en el contrato #246 del 16 de mayo de 2019 cuyo objeto es **REPOSICIÓN DE REDES HIDROSANITARIAS Y MEJORAMIENTO DE VÍAS URBANAS DEL MUNICIPIO DE CAJAMARCA-TOLIMA**

- Fecha inicio : 30 de Julio de 2019
- Fecha de terminación: 30 de Diciembre de 2019

Dado en el municipio de Ibagué el dia 17 de Enero de 2020.

Atentamente,

OSCAR HUMBERTO LEYTON
CONSORCIO PV
REP. LEGAL

CONCAMIT

CORPORACION PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LOS TOLIMENSES

NIT 900064738 - 6

LA SUSCRITA DIRECTOR EJECUTIVA DE LA CORPORACION

C E R T I F I C A Q U E

La señora MONICA ALEXANDRA RIOS GARCIA identificada con la cédula de ciudadanía número 38212554 laboró con la empresa durante el tiempo comprendido entre el 14 de enero de 2013 y el 18 de diciembre de 2016, en el cargo de coordinadora técnica y operativa, realizando actividades relacionadas con la elaboración de proyectos de inversión a los municipios de Natagaima Coyaima y Ataco Tolima según convenios realizados entre la corporación y los municipios.

La presente certificación se expide a solicitud de la interesada.

Dada en Ibagué a los diez (10) días del mes de febrero de 2017.

ARANZA KATHERINE REYES ALVAREZ
Representante Legal
Nit 900064738 - 6
Dirección Manzana H casa 8 Girasol
Teléfono 2717576
Ibagué.

Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente

Datos | Inicio

Aumentar el contraste | UTC -5 14:35:47 MÓNICA ALEXANDRA...

Datos

Actualizaciones realizadas

Perfil | Idioma y hora | Certificaciones | No disponible | Noticias | Documentos | Incumplimientos | Editar perfil

MONICA ALEXANDRA RIOS GARCÍA

COLOMBIA, Ibagué

0 recomendación (es)

Número de documento: 38212554

Ver perfil | Existencia y Representación | RUP

Indicadores de negocio

Clasificación: Cómo mejorar su clasificación

Recomendaciones **0**

Visitas al perfil: **6**

Últimas ofertas enviadas: 21/10/2025
Última selección 28/10/2025
Última actualización: 18/09/2026 14:35

Datos del perfil **5%** Cómo incluir más datos

Recomendaciones principales

No hay recomendaciones

Últimas noticias

No hay noticias

Proponentes plurales a los que pertenece

Identificación Entidad/Persona Natural (Si es Entidad Estatal el Tipo de Documento debe ser NIT)

Nombre de la Entidad: MONICA ALEXANDRA RIOS GARCIA
Nombre abreviado: MONICA ALEXANDRA RIOS GARCIA
Tipo de documento: Cédula de Ciudadanía
Número de documento: 38212554
Tipo Entidad Estatal / Proveedor: Persona Natural colombiana
País: COLOMBIA
Ubicación: CO-TOL-73001 - Ibagué Departamento: Tolima Municipio: Ibagué

*Representante Legal/Persona Natural/Veeduría Ciudadana (Información obligatoria)

Nombre y apellido: MONICA ALEXANDRA RIOS GARCIA
Identificación: 38212554
Nacionalidad: COLOMBIANA
Domicilio: CARRERA 7 No. 2-46 APTO 201 BARRIO IRAZU
Tipo documento: Cédula de Ciudadanía
Género: Mujer
¿Tiene alguna discapacidad? ○ Si ◉ No

Información General

MiPyme: No
Régimen tributario: Régimen simplificado
Emprendimiento y/o Empresas de Mujeres: ○ Si ◉ No
¿Pertenencia a un grupo étnico?: No
Condiciones especiales: No Aplica

Contactos

Actualizaciones realizadas

Dirección: CARRERA 7 No. 2-46 APTO 201 BARRIO IRAZU
Código postal:
Correo electronico de la oficina: MONICA.RIOSG18@GMAIL.COM
Teléfono de oficina: 3134561867
Fax de oficina:
Página web:
Correo electronico para notificaciones SECOP II: MONICA.RIOSG18@GMAIL.COM
Enlace de Facebook:
Enlace a LinkedIn:
Enlace de YouTube:
Enlace a Twitter:

Documentos relacionados

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 302853446

PIB
21:26:12

Bogotá DC, 13 de septiembre del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) MONICA ALEXANDRA RIOS GARCIA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 38212554:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy domingo 13 de septiembre de 2026, a las 21:27:32, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	38212554
Código de Verificación	38212554260913212732

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:28:28 PM horas del 13/09/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **38212554**

Apellidos y Nombres: **RIOS GARCIA MONICA ALEXANDRA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Policía Nacional de Colombia

(https://www.policia.gov.co/)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 17/09/2026 02:54:11 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **38212554** y Nombre: **MONICA ALEXANDRA RIOS GARCIA.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **147921578** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 38212554 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 13/09/2026 09:31 PM

Código Verificación: **2873ZLF1M9**

Válida hasta: **14/12/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 21:34:04 horas del 13/09/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **38212554,** Apellidos y Nombres **RIOS GARCIA MONICA ALEXANDRA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **Alcaldia Ibagué**, con NIT **800113389-7** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

REPÚBLICA DE COLOMBIA
COPNIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios
CVAD-2026-4741366

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que MONICA ALEXANDRA RIOS GARCIA, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 38212554, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA CIVIL con MATRICULA PROFESIONAL 70202-358482 desde el 12 de Mayo de 2017, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 548.

2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.

3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**

4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.

5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los trece (13) días del mes de Septiembre del año dos mil veintiseis (2026).

Rubén Dario Ochoa Arbeláez

Firmal del titular (*)

(*)Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado
El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.
Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.

SaludTotal

IBAGUE, Septiembre 13 de 2026

Señora:

RIOS GARCIA MONICA ALEXANDRA

CC. 38212554CR 7 NO 1A 96 AP 201 BRR IRAZU - 3134

Ciudad

Ref: M-PYGA-F065. SOLICITUD INFORMACIÓN - AFILIACIÓN SALUD TOTAL EPS S.A.

En relación con el asunto de la referencia, y atendiendo su solicitud, nos permitimos informarle que a la fecha de expedición de la presente comunicación consta en nuestra base de datos que su afiliación al régimen contributivo de Salud Total EPS S.A. se realizó a partir de Marzo 13 de 2022. Los usuarios inscritos en su afiliación son:

Nombre	Documento	Tipo	Afiliación	Sem_cot	Sem_Ant	Parentesco	Estado_Afiliación	Fecha_de_desafiliación_EPS	Estado_Actual	Discapacidad
RIOS GARCIA MONICA ALEXANDRA	38212554	C	Mar-13-2022	57	26	COTIZANTE	VIGENTE			Ninguna

De acuerdo con los registros de la base de datos, su grupo familiar presenta la siguiente relación laboral:

Razón_social_del_aportante	Usuario_en_contrato	Tipo_de_contrato	Estado_de_contrato
EMPLEADOR SAT TEMPORAL	38212554	Dependiente	CERRADO
MONICA ALEXANDRA RIOS GARCIA	38212554	Independiente	VIGENTE
MONICA ALEXANDRA RIOS GARCIA	38212554	Independientes con contrato de prestación de servi	CERRADO

CARTA NO VALIDA PARA TRASLADO

En Salud Total apreciamos la confianza que usted ha depositado en nosotros y esperamos que usted y su familia continúen disfrutando de nuestros servicios de salud con Calidad total. Cualquier información adicional, con gusto será atendida por el personal de servicio al cliente de la sede administrativa de su ciudad, o puede comunicarse con nuestra línea gratuita 018000 1 14524 a nivel nacional o en Bogotá al teléfono 4854555.

Cordialmente,

Gerencia de Operaciones Comercial

SALUD TOTAL EPS S.A.

Elaboró: Servicios en Línea

NOTA: En caso requerido, este certificado es válido para la atención a través del Régimen Subsidiado o como población vinculada, si el Estado Actual es afiliación cancelada, novedad de retiro de trabajo, afiliación no efectiva, exclusión o anulación de la afiliación, siempre y cuando al momento de retiro o exclusión no haya reportado mora. Si es mora, o cancelación por falta de pago, debe informar a su aportante que debe ponerse al día en los pagos.

Protección

Una empresa sura

Fondo de Pensiones Obligatorias Protección

NIT 800.229.739

Hace constar que:

El(la) Señor(a) **RIOS GARCIA MONICA ALEXANDRA** identificado(a) con **CC** número **38.212.554** se encuentra afiliado(a) en Pensiones Obligatorias a PROTECCIÓN, desde el día 01 de agosto de 2017 y sus recursos se encuentran distribuidos como se enuncia a continuación, de conformidad con lo consagrado en el Decreto 2373 de 2010 así:

1. El 100% al FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCIÓN MAYOR RIESGO

Esta constancia se expide a petición del(la) interesado(a) el día 13 de septiembre de 2026.

Cordialmente,

Cesar Mauricio Aubad Echeverry
Equipo Soporte para Clientes

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información comuníquese con nosotros:
Asesor Virtual Pronto en nuestro Portal Web www.proteccion.com y App o comunicarse con la Línea de Servicio en:
Bogotá **(601) 482 33 64** – Medellín **(604) 510 90 99** – Cali **(602) 386 00 80** -
Barranquilla **(605) 319 79 99** – Cartagena **(605) 642 49 99** – WhatsApp **+57 310 220 5575**
o llámanos desde tu computador desde cualquier lugar del mundo ingresando a **https://customer0001.wolkvox.com/proteccion/index.php**

Certificación
Bancaria

Domingo, 13 de septiembre de 2026

A quien le interese

Bancolombia S.A. se permite informar que MONICA ALEXANDRA RIOS GARCIA identificado(a) con CC 38212554, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta de ahorros	91210215013	2020-05-02	Activo	*****

*Importante: Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.
*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 Resto del país: 01800 09 12345.Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Bancolombia

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario

Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospechoso@bancolombia.com.co

SERVICIOS PROFESIONALES DEL TOLIMA SERPROTOL S.A.S

NIT. 900.548.008-6

Calle 11 # 1 - 92 Consultorio 201 - **EDIFICIO CENTRO DE ESPECIALISTAS** Ibagué - Tolima

Cel: 313 830 3430 - 3015058850 - Tel: 2616864

Email: serprotol@gmail.com



CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

N° 9.746

FECHA Y CIUDAD DE REALIZACIÓN DEL EXÁMEN				TIPO DE EXÁMEN MÉDICO OCUPACIONAL
19 DÍA	02 MES	2024 AÑO	IBAGUÉ (TOLIMA, COLOMBIA) Ciudad	**EXAMEN MÉDICO OCUPACIONAL DE INGRESO**

DATOS DE LA EMPRESA DONDE LABORA, LABORARÁ O LABORO EL TRABAJADOR O ASPIRANTE

Nombre de la empresa	Empresa en misión
PARTICULARES CONTADO	

DATOS DEL TRABAJADOR / ASPIRANTE (Tipo de Documento de Identificación CC. Cedula de Ciudadanía, CE. Cedula de Extranjería, TI. Tarjeta de Identidad, PT. Pasaporte)

Apellidos y Nombres	Genero	Edad	Documento de Identificación	
RIOS GARCIA MONICA ALEXANDRA	FEMENINO	38 AÑOS 11 MESES 2 DÍAS	CC (Tipo)	38212554 (Número)

Cargo

INGENIERA CIVIL

CONCEPTO DE APTITUD OCUPACIONAL

APTO (SIN PATOLOGÍAS EVIDENTES; CUMPLE CON LOS CRITERIOS MÉDICOS PARA EL CARGO)

Observaciones: *NO APLICA*

NO APLICA	CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE SALUD PARA MANIPULAR ALIMENTOS
NO APLICA	CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE SALUD PARA TRABAJO EN ALTURAS

RESTRICCIONES LABORALES	TIPO	RECOMENDACIONES
SIN RESTRICCIONES LABORALES	NO APLICA	NO APLICA

El concepto de Aptitud se definió a partir de los siguientes exámenes practicados:

EXAMEN MÉDICO OCUPACIONAL	✓	----------

RECOMENDACIONES MÉDICAS	RECOMENDACIONES OCUPACIONALES	HABITOS Y ESTILO DE VIDA SALUDABLES

OTRAS OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

Consentimiento informado del Aspirante o Trabajador: autorizo al doctor(a) abajo mencionado a realizar mi examen médico ocupacional registrado en este documento. El doctor(a) abajo mencionado me ha explicado la naturaleza y propósito del examen. He comprendido y he tenido la oportunidad de analizar el propósito, los beneficios, la interpretación, las limitaciones, y riesgos del examen médico a partir de la asesoría brindada. Entiendo que la realización de este examen es voluntaria y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento. Fui informado de las medidas para proteger la confidencialidad de mis resultados. Las respuestas dadas por mí en este examen son completas y verídicas. Autorizo al doctor(a) para que suministre a las personas o entidades contempladas en la legislación vigente, la información registrada en este documento, para el buen cumplimiento del sistema de seguridad y salud en el trabajo y para las situaciones contempladas en la misma legislación, igualmente para que remitan la Historia Clínica a la EPS a la cual me encuentro actualmente afiliado. Finalmente manifiesto que he leído y comprendido perfectamente lo anterior y que todos los espacios en blanco han sido completados antes de mi firma y que me encuentro en capacidad de expresar mi consentimiento.

Médico

Firma: Dr. Oscar A. Quintero Piñeros

Nombre: QUINTERO PIÑEROS OSCAR ARTURO

R. M.: 35/03/01/2020 L.S.O.:

Código de Seguridad

B33H1N9746

Aspirante o Trabajador

Firma:

Nombre: RIOS GARCIA MONICA ALEXANDRA

CC: 38212554

Powered by CamScanner

Función Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración	INGRESO	Fecha de publicación	2026-09-06 13:02

Nombres y apellidos completos			
Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
MONICA	ALEXANDRA	RIOS	GARCIA

Documento de identificación			
Tipo	CEDULA DE CIUDADANIA	Número	38212554

Lugar de nacimiento					
País	COLOMBIA	Departamento	TOLIMA	Municipio	IBAGUÉ

Lugar de domicilio					
País	COLOMBIA	Departamento	TOLIMA	Municipio	IBAGUÉ

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	ALCALDIA DE IBAGUE

Lugar de sede

País	COLOMBIA	Departamento	TOLIMA	Municipio	IBAGUÉ

Dirección	["Calle 9 Nro.2-59 Oficina 209"]
Cargo o función que cumple	CONTRATISTA

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el año gravable 2025 fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	$200.000.000,00
Cesantías e intereses de cesantías	
Gastos de representación	
Arriendos	
Honorarios	
Otros ingresos y rentas	
TOTAL	$200.000.000,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	$5.000.000,00

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor
APARTAMENTO	COLOMBIA	TOLIMA	IBAGUÉ	$200.000.000,00
VEHICULO	COLOMBIA	TOLIMA	IBAGUÉ	$90.000.000,00

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí [ ] No [X]

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí [ ] No [X]

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí [ ] No [X]

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí [ ] No [X]

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [ ]

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido

Tipo documento [ ] Número [ ]

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con Intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [X]

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual:

Sí [ ] No [X]

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí [X] No [ ]

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País
ACCIONES	$30.000.000,00	COLOMBIA
CRYPTOMONEDA	$30.000.000,00	COLOMBIA

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí [ ] No [X]

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí [ ] No [X]

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
> Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
> Establecimientos que posee.
> Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
> Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:

AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES Y CARGUE EN PLATAFORMA SECOP II

Yo, **MONICA ALEXANDRA RÍOS GARCÍA** identificada con cédula de ciudadanía No. **38.212.554** expedida en **IBAGUÉ**, por medio del presente y de conformidad con lo dispuesto en las normas vigentes sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1074 de 2015, autorizo libre, expresa e inequívocamente a la Alcaldía Municipal de Ibagué, para que realice la recolección y tratamiento de mis datos personales que suministro de manera veraz y completa, de acuerdo a la política de tratamiento y protección de datos personales del municipio https://www.ibague.gov.co/portal/admin/archivos/publicaciones/2022/45489-DOC-20220816160134.pdf , toda vez que los datos serán utilizados para los diferentes aspectos relacionados con la contratación de la Entidad.

Igualmente, manifiesto que de conformidad con el artículo 56 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo - Ley 1437 de 2011 modificado por el artículo 10 de la Ley 2080 de 2021, autorizo expresamente a la Alcaldía Municipal de Ibagué a remitir notificaciones electrónicas al correo electrónico registrado por el suscrito en la plataforma SECOP II.

Asimismo, declaro bajo la gravedad de juramento la autenticidad de la documentación personal allegada dentro del trámite de contratación y autorizo a la oficina de contratación de la Alcaldía Municipal de Ibagué a realizar el cargue sin confidencialidad en la plataforma SECOP II.

De igual manera manifiesto que la presente autorización me fue solicitada y puesta de presente antes de entregar mis datos y que la suscribo de forma libre y voluntaria una vez leída en su totalidad.

Firma: _____

Nombre: MONICA ALEXANDRA RÍOS GARCÍA

Identificación: 38.212.554 DE IBAGUÉ

Fecha: 13 DE SEPTIEMBRE DE 2026 (Fecha en que se puso de presente al titular la autorización y entregó sus datos)

Alcaldía de IBAGUÉ	**PROCESO:** GESTIÓN CONTRACTUAL	**Código**: FOR-52-PRO-GC-01	
		Versión:01	
	FORMATO: AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO, CONSULTA DE DATOS PERSONALES DEBIDA DILIGENCIA	**Fecha:**24/01/2026	
		Página: 1 de 1	

AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO, CONSULTA DE DATOS PERSONALES DEBIDA DILIGENCIA LA/FT

Yo, **MONICA ALEXANDRA RÍOS GARCÍA** identificada con cédula de ciudadanía No. **38.212.554** expedida en **IBAGUÉ**, por medio del presente y de conformidad con lo dispuesto en las normas vigentes sobre protección de datos personales, en las disposiciones establecidas en el Decreto 1074 de 2015 y en la Ley 1581 de 2012, en especial lo manifestado en su Artículo 6 literal *A,* respecto al tratamiento de datos sentibles, declaro que conozco específicamente el tratamiento que se dará a los datos personales entregados y expresamente acepto y autorizo a la Alcaldía de Ibagué para que consulte, almacene, analice, y todas las demás operaciones necesarias para el cumplimiento de la normatividad aplicable para el (LA/FT) con la información que he proporcionado en cualquiera de sus procesos, garantizando la confidencialidad de los datos y en cumplimiento con las seguridades y protecciones tecnológicas bajo la normativa institucional y en concordancia a lo prescrito en la Ley.

Por lo anterior, autorizo de manera libre, expresa e inequívocamente a la Alcaldía Municipal de Ibagué, para que realice la consulta en listas restrictivas, la recolección y tratamiento de mis datos personales que suministro de manera veraz y completa.

Si se está clasificado como persona expuesta políticamente (PEP), autorizo el tratamiento de mis datos personales, según lo dispuesto en la ley 970 de 2005, la cual regula el régimen establecido en la Convención de las Naciones Unidas, adicional a lo establecido en el Decreto 1081 de 2015, el cual regula las disposiciones administrativas para la lucha contra la corrupción, el cual se compiló y adicionó al Decreto 1674 de 2016, este decreto define el régimen de las personas expuestas políticamente (PEP) y sus obligaciones con el sistema financiero, para que sean utilizados en los procesos de vinculación, debida diligencia y actualización anual, realizados por la ALCALDÍA DE IBAGUÉ, con el fin de cumplir con las regulaciones vigentes sobre el riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo, y para fines de análisis y cumplimiento de las obligaciones normativas aplicables a la Política de la Debida diligencia perteneciente al Sistema de Gestión Antisoborno (SGAS).

Declaro bajo la gravedad de juramento la autenticidad de la documentación personal allegada, dentro de todas las etapas del trámite de contratación, por motivo a lo anterior, asumo toda responsabilidad que se derive por la información errónea, falsa o inexacta, que hubiera proporcionado en las diferentes etapas contractuales.

De igual manera manifiesto que la presente autorización me fue solicitada y puesta de presente antes de entregar mis datos y que la suscribo de forma libre y voluntaria una vez leída en su totalidad.

Firma: _____

Nombre: MONICA ALEXANDREA RÍOS GARCÍA

Identificación: 38.212.554 DE IBAGUÉ

Fecha de expedición CC: 27 DE ENERO DE 2004

Fecha: 13 DE SEPTIEMBRE DE 2026 (Fecha en que se puso de presente al titular la autorización y entregó sus datos)

'La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través de la plataforma institucional establecida para el Sistema Integrado de Gestión; la copia o impresión de este documento será considerada como documento NO CONTROLADO'

FIRMA DEL COMPROMISO INSTITUCIONAL

En cumplimiento de los sistemas integrados de gestión de la Alcaldía Municipal, del programa de transparencia y ética pública y de las demás normas institucionales.

1. DATOS DEL FUNCIONARIO O CONTRATISTA

Nombres y apellidos: MÓNICA ALEXANDRA RÍOS GARCÍA

Número de documento: 38.212.554 de Ibagué

Cargo o número de contrato: Contratista

Unidad Administrativa: Secretaría de Infraestructura Municipal

2. DECLARACIÓN DE COMPROMISO

Yo, **MONICA ALEXANDRA RÍOS GARCÍA**, identificada como aparece en la parte superior, en mi calidad de **funcionario o contratista** de la **Alcaldía Municipal de Ibagué**, me **comprometo voluntaria y responsablemente** a cumplir los principios, políticas, normas y procedimientos institucionales, así como a acatar las disposiciones establecidas dentro de los diferentes sistemas de gestión implementados por la entidad, los cuales se relacionan a continuación:

SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTIÓN

1. **Sistema de Gestión de la Calidad – ISO 9001:** Garantizar la mejora continua de los procesos, la satisfacción de los ciudadanos y la eficiencia institucional.
2. **Sistema de Gestión Ambiental – ISO 14001:** Cumplir con las normas ambientales, promover la sostenibilidad y prevenir la contaminación derivada de las actividades institucionales.
3. **Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo – ISO 45001:** Proteger la vida, salud y bienestar de los servidores públicos, identificando y controlando los riesgos laborales.
4. **Sistema de Gestión Antisoborno – ISO 37001:** Prevenir, detectar y enfrentar cualquier acto de soborno o corrupción, promoviendo la transparencia y la integridad en todas las actuaciones.
5. **Norma Técnica de la Calidad del Proceso Estadístico – NTC PE 1000:** Asegurar la calidad, confiabilidad y oportunidad de la información estadística institucional.
6. **Sistema de Gestión de Seguridad de la Información – ISO 27001:** Proteger la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información institucional, garantizando el uso adecuado de los datos públicos y personales.

7. **Destinos y Áreas Turísticos – Requisitos de Sostenibilidad – NTC 6725:** Aplicar buenas prácticas para la sostenibilidad del turismo y la preservación del patrimonio natural y cultural del municipio.
8. **Sistema de Gestión de Cultura de Paz Organizacional:** Fomentar un ambiente laboral basado en el respeto, la convivencia, la comunicación asertiva y la resolución pacífica de conflictos.

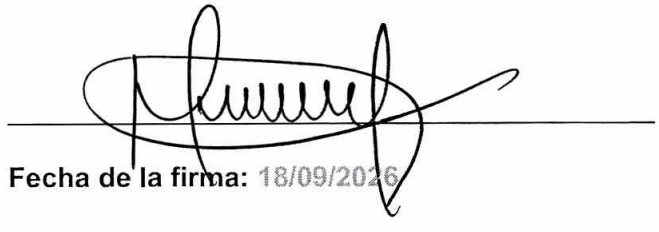
3. COMPROMISOS ÉTICOS Y LEGALES

1. **Declarar y mantener actualizada la información de bienes, rentas y conflictos de interés**, conforme a la Ley 2013 de 2019, ley 190 de 1995 y demás normas aplicables, garantizando la veracidad y transparencia de la información.
2. **Informar cualquier situación que pueda generar conflicto de intereses**, ya sea personal, familiar o económico, que pueda afectar el ejercicio de mis funciones o mi imparcialidad.
3. **Manifestar, en caso de ser Persona Políticamente Expuesta (PEP)**, comprometiéndome a actuar con transparencia y dentro del marco legal.
4. Custodiar y hacer buen uso de los recursos públicos, bienes, equipos e información institucional a mi cargo.
5. Cumplir con las normas de **confidencialidad, seguridad de la información y protección de datos personales**, evitando divulgar o utilizar información institucional para fines no autorizados.
6. Conocer, respetar y promover el cumplimiento de los **valores institucionales** y el **Código de Integridad de la Alcaldía de Ibagué**.
7. Participar activamente en las **capacitaciones y actividades de sensibilización** que promuevan la mejora continua y el fortalecimiento institucional.

4. ACEPTACIÓN

Declaro haber leído, comprendido y aceptado los compromisos descritos en este documento, y manifiesto mi disposición de cumplirlos de manera íntegra en el desarrollo de mis funciones o actividades contractuales dentro de la Alcaldía Municipal de Ibagué.

Firma del funcionario o contratista



Fecha de la firma: 18/09/2026